



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2016**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los cinco
4 días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se da
5 inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludi Bustamante, en
7 su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la
9 convocatoria:

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo
11 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
12 Descentralización y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente
13 Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día viernes 5 de
14 febrero del 2016, a partir de las 16H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de
15 tratar el siguiente Orden del Día:

16 1.- Constatación del quórum

17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 3.- Análisis y Aprobación del Plan de Contingencia previsto para el desarrollo de las actividades
19 culturales Carnaval Pedrovicentino 2016.

20 4.- Clausura de la Sesión.

21 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

22 **El Secretario General:** Se procede a constatar el quórum:

23 . Concejala Maira Aguilar, presente;

24 . Concejala Ninfa Rojas, presente;

25 . Concejal Carlos Gaibor, presente;

26 . Concejal Javier Jaramillo, presente;

27 . Concejal Armando Mena, presente;

28 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, presente;

29 **Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

30 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión
31 conforme lo que dispone el COOTAD y el Orgánico Funcional del Concejo Municipal, para tratar los
32 puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con respeto que
33 todos nos merecemos, con altura que no caracteriza; con estas consideraciones queda instalada la
34 presente sesión.

35 **Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Plan de Contingencia previsto para**
36 **el desarrollo de las actividades culturales Carnaval Pedrovicentino 2016.**

37 **El Señor Alcalde:** señores Concejales como Ustedes tienen conocimiento se presentó la propuesta del
38 feriado de carnaval, el programa ha sido aprobado por el Concejo y también es necesario que dicho
39 organismo apruebe el plan de contingencia, nosotros como Gobierno Municipal tenemos que brindar
40 todas las medidas de seguridad y como se hace esto, activando todas las instituciones que tiene el deber
41 y la obligación de brindar estas medidas a los ciudadanos propios y extraños, con este plan estamos
42 garantizando la seguridad de toda la gente y por eso que hemos puesto a análisis y obviamente para la
43 aprobación; está a consideración de Ustedes, tiene la palabra;

44 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien expresando su saludo a los
45 presentes manifiesta: sabiendo que el Plan de Contingencia es algo coordinado con las diferentes
46 instituciones para dar la mayor seguridad y logística para que se lleven a cabo las actividades
47 programadas para el Carnaval, muy de acuerdo, lo que si yo tengo unas observaciones pequeñas; en
48 este caso yo quería sugerir por ejemplo en la pág. 3 dice; "identificación de vulnerabilidad" ahí habla de
49 la provincia, no sé, tal vez especificar del cantón en esa parte; también en este cuadro en lo que es
50 identificación del riesgo y plan de acción muy repetitivo y muy redundante, yo lo que sugiero es que se
51 haga un solo cuadro para que este más fácil de entenderlo porque está muy redundante;

52 **El Señor Alcalde:** el tema de lo redundante es por el procedimiento que se tiene que hacer;

53 **El Concejal Javier Jaramillo:** entiendo, pero si vemos en la columna donde dice "acciones correctivas y
54 de remediación" eso redundante en todas las actividades que se va hacer, si vemos en el costo de inversión
55 también redundante esa columna en todo lo que se quiere hacer, por esta razón yo quería sugerir que vaya



1 un solo cuadro que contenga el "riesgo identificado" que esta del primer cuadro y las otras columnas que
2 van del segundo cuadro y también eliminar lo que dice "costo de inversión", quería sugerir un solo cuadro
3 para sea de mayor entendimiento;

4 **El Señor Alcalde:** lo que pasa es que dentro de la gestión de riego están esos modelos, son formatos
5 preestablecidos; entonces la encargada de la unidad de riesgos de forma obligatoria tiene que llenar
6 esos campos;

7 **El Concejal Javier Jaramillo:** también le veo el cuadro de "coordinación operativa en el evento en la
8 atención de la emergencia" en la pág. 22 también es redundante, valdría recomendarles a la Secretaria
9 de Gestión de Riesgos revisen esos formatos para que no resulten muy redundantes; también la parte de
10 conclusiones y recomendaciones se tiene que revisar porque lo que consta ahí solo son
11 recomendaciones, hay que incorporar las conclusiones; con estas observaciones yo quisiera mocionar
12 para que se apruebe el Plan de Contingencia;

13 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando su saludo a los
14 presentes manifiesta: yo participe de esta reunión fui invitado, ahí se pudo ver que estuvieron todas las
15 instituciones involucradas, y se podía analizar que cada uno de ellos tenía su punto de vista y
16 recomendaban todos los cambios necesarios, creo que todo lo que se manifestó en esa sesión esta ya
17 recogido en este documento, yo creo que lo el Plan recoge primeramente es lo que habla la Ley, y en lo
18 que acaba de comentar Javier, efectivamente Alcalde son formatos elaborados a nivel nacional por
19 Riegos, simplemente hay que sujetarse a ellos, lo uno es la identificación de los riesgos y otro es el Plan,
20 de lo que he podido revisar este recoge toda la información, lo que queremos es que se ponga en
21 práctica en los sitios turísticos, en los balnearios, que se respeten los horarios, que se dé cumplimiento al
22 Plan, y con eso evitar alguna cosa que pueda suceder, esperemos que no suceda nada de eso;
23 entonces Alcalde de acuerdo con esto por respaldar la moción presentada;

24 **El Señor Alcalde:** si precisamente en la reunión que tuvieron para la coordinación de este Plan, como
25 Usted mismo dijo Concejal tenemos que prevenir cualquier situación que puede pasar, hay que estar
26 atentos a cualquier desastre, a parte ahora es obligación que todos los programas cuenten con un Plan
27 de Contingencia, así lo establece la Ley;

28 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien expresando su saludo a los
29 presentes manifiesta: creo que el sentir de cada uno de nosotros, del cuerpo legislativo es que cuando
30 haya un evento de esta calidad todo esté preparado, este planificado, prevenir algunas situaciones que
31 se lo puedan hacer, es decir, que todo esté en regla, de ahí si algo sucede pues ya no será nuestra
32 culpa, entonces según la documentación que nos adjuntan para esta sesión, está el Plan de
33 Contingencia que está certificándolo el Alcalde y el Concejal Carlos Gaibor que ha habido la participación
34 de los actores, no nos consta a nosotros porque a pesar que dice adjunto copia de asistentes a la
35 reunión, no se encuentra entre estos documentos; en la pág. 19 vemos cuales son los actores, en su
36 mayoría son parte del Gobierno Municipal, me imagino que se está cumpliendo con lo que establece la
37 Constitución de la República, el COOTAD y otras leyes, que se está cumpliendo con un formato
38 implementado a nivel nacional, pues una cosa es identificación del riego y otra cosa es Plan de Acción,
39 primero se identifica el problema y luego vemos que es lo que vamos hacer; ahora el Secretario me ha
40 hecho llegar la constancia en donde han asistido los actores que mencionan acá; nada más, esperar que
41 las cosas salgan bien y si algo pasa ya no seremos culpables por que se está llevando las cosas como
42 manda la Ley.

43 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien expresando su saludo a los
44 presentes manifiesta: yo creo que si nosotros como órgano legislativo en días anteriores habíamos
45 aprobado el programa para las actividades culturales de carnaval, es obvio que en esta ocasión tenemos
46 que darle tramite y aprobar este plan de contingencia, nosotros tenemos que estar atentos para que se
47 cumpla, porque hay ocasiones que la Policía esta hasta cierta hora y de ahí se van, como comenta el
48 señor Alcalde ahora van acompañar una hora más en todas las programaciones; recomendar Alcalde
49 que se tenga mucho cuidado en el Balneario del Rio Caoní, porque es muy peligroso, que se disponga a
50 Comisaria para que haya mayor control en este sitio; por lo general veo que el plan está enmarcado en
51 norma legal;

52 **El Señor Alcalde:** justamente hemos pedido que en el Rio Caoní se coloquen incluso más cabos, por el
53 temas del rio mismo, la finalidad es darle seguridad a la gente, se ha hecho las adecuaciones necesarias
54 en la cabaña, faltan unos últimos detalles; eso es compañeros hay una moción presentada que cuenta
55 con respaldo, si no hay más intervenciones Señor Secretario proceda con la votación;



1 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Javier
2 Jaramillo que cuenta con respaldo de los Concejales Carlos Gaibor y Armando Mena:
3 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
4 . Concejala Ninfa Rojas, a favor;
5 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
6 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
7 . Concejal Armando Mena, a favor;
8 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, a favor;

9 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

10 **RESOLUCIÓN NO. 013-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
11 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL PLAN DE**
12 **CONTINGENCIA PREVISTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL**
13 **CARNAVAL PEDROVICENTINO 2016.**

14 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Clausura de la Sesión.**

15 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda
16 clausurada la presente sesión.

17
18
19
20
21
22

Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante
ALCALDE

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

